PUNTO DE VISTA

Por Chavely Santiago Villoch



lunes, 4 de octubre de 2021

Así yo enseño la perspectiva de género en mi salón de Estudios Sociales

NOTA DE LA EDITORA: La Organización de las Naciones Unidas (https://www.elnuevodia.com/topicos/onu/) define perspectiva de género como la observación del impacto del género en las oportunidades, los roles y las interacciones sociales de las personas, para identificar cómo los roles limitan el desarrollo pleno de mujeres y hombres, creando desigualdades. Incorporar la perspectiva de género en la educación permite desarrollar experiencias instructivas que fomentan la inclusión, edifican cultura de paz y fortalecen la democracia. El Nuevo Día publicará una serie de columnas de educadores que comparten dinámicas mediante las cuales integran la perspectiva de género en la disciplina académica que enseñan.

Soy maestra de Estudios Sociales. Imparto clases a estudiantes de quinto y sexto grado. Pensar en lo que significa la perspectiva de género no fue algo de lo que tenía consciencia cuando comencé como educadora. Incluso, admito que la transformación de mi currículo se dio con una presentación en mi clase de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, hace casi una década. Luego, comencé a crear espacios de discusión sobre la importancia de la lucha por los derechos de la mujer. Logré que mis alumnos se interesaran, no solo en lo que significa este día, sino que pudieran seguir su instinto de querer entender el tema.

A raíz del interés de mis estudiantes, realicé en 2019 la exposición fotográfica **Mujeres Grandes de la Historia**, un trabajo que se logró con el apoyo de la comunidad escolar y la participación de estudiantes desde preescolar hasta octavo grado. Todavía algunas estudiantes me detienen en el pasillo para abrazarme después de haber personificado, aunque fuera por un momento, una de esas grandes mujeres de las que se podría estudiar en clase. Sin lugar a duda #representationmatters... la representación importa.



Conversatorio Mujeres grandes en la historia, organizado por la profesora Chavely Santiago Villoch. (Foto suministrada por Chavely Santiago Villoch)

Aparte de la integración antes mencionada, he alimentado la biblioteca de mi salón de clases con lo que se conoce cómo literatura de empoderamiento, textos biográficos sobre diversidad de personas que han provocado cambios históricos. Estos libros se han vuelto, en gran medida, un soporte transformador de mis clases. Con la presentación de mujeres, al igual que hombres, en diversos procesos históricos y sociales, logramos la integración de otra perspectiva. Se visibiliza, se crea inclusión y representación, que a todas luces carece en nuestro sistema educativo, pero no es imposible de realizar.

Para reforzar esta discusión, desarrollé la actividad Mujeres y Letras y el taller para docentes Hablemos de ellas. Ambos son proyectos cuyo énfasis es visibilizar el empoderamiento al presentar cómo diferentes mujeres profesionales en el campo del arte y el empresarismo pueden crear espacios de crecimiento y cómo han contribuido a forjar un nuevo paradigma de la mujer en nuestra sociedad. Así podemos incluir temas y realidades actuales como objetivos o visiones de futuro para nuestras y nuestros estudiantes.

Ciertamente, los maestros y maestras tenemos que cumplir con unos temas ya previstos. Embargo, hacer esta integración no me saca de las expectativas curriculares del grado, solo hace la clase una más proporcionada y con una aportación de una perspectiva distinta.



Afiche del evento Hablemos de ellas, diálogo sobre inclusión y reconocimiento de la aportación de las mujeres. (Foto suministrada por Chavely Santiago Villoch)

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995, defendió la incorporación de una perspectiva de género como un enfoque fundamental y estratégico para alcanzar los compromisos en igualdad de género. Según esto, la igualdad de género es el objetivo de desarrollo general y a largo plazo, mientras que la incorporación de una perspectiva de género es un conjunto de enfoques específicos y estratégicos, así como procesos técnicos e institucionales que se adoptan para alcanzar este objetivo.

En 1995 yo cursaba el décimo grado. No tengo idea si los directivos educativos de Puerto Rico tenían conocimiento de este acuerdo y si esto influenció la práctica docente de mis maestros. 26 años después podemos decir que el magisterio sigue con un espejo de frente sobre cómo atender el tema de la perspectiva de género. **Debemos hablar del tema**, tenemos que hablarlo como una comunidad de educadores que forja país.

Cierro con estas palabras de Chimanada Ngozi Adiche: "Las mujeres no necesitan que las reverencien ni las que las defiendan; solo necesitan que las traten como a seres humanos iguales". No tan solo concuerdo, sino que en esto insistiré siempre.

Guías de Opinión

Las columnas deben enviarse a la subdirectora de Opinión, Leonor Mulero, a leonor.mulero@gfrmedia.com. Las columnas tienen que ser de 300, 400 o 500 palabras. Al enviarnos su columna, el escritor concede a GFR Media una licencia exclusiva, perpetua, irrevocable, sublicenciable, mundial y libre de regalías para reproducir, copiar, distribuir, publicar, exhibir, preparar obras derivadas, traducir, sindicar, incluir en compilaciones u obras colectivas, y de cualquier otro modo de forma general utilizar su columna (en todo o en parte), sin reserva ni limitación alguna, en cualquier medio (incluyendo pero sin limitarse, a las versiones impresas o digitales o en los sitios web o aplicaciones móvil del periódico El Nuevo Día), forma, tecnología o método conocido en el presente o que sea conocido, desarrollado o descubierto en el futuro. El autor acepta que GFR Media, LLC, podría cobrar a los suscriptores las versiones digitales, sitios web o aplicaciones móviles de GFR Media por el acceso a la columna.